

La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva

Jorge Mendoza García*

En los años sesenta y setenta del siglo xx en México actuaron diversos grupos guerrilleros que surgieron en distintos puntos del país. Lo mismo en las zonas rurales, como Guerrero, que en las grandes ciudades, como Monterrey, Guadalajara y la ciudad de México. El Estado mexicano, ante esta ola de grupos armados, decidió enfrentarlos, no con la ley, sino con violencia, que rebasaba incluso los marcos legales instituidos en nuestro país. A esta manera terrorífica de enfrentar a los guerrilleros se le conoce como *guerra sucia*. En esta guerra sucia que implementó el gobierno, desplegó múltiples prácticas, como el encarcelamiento ilegal, la desaparición forzada, la detención de familiares de guerrilleros y la tortura. Esta última se les infligió lo mismo a hombres que a mujeres acusados de ser guerrilleros o de brindar apoyo a estos grupos. Desde marcas, golpes y mutilaciones, hasta la introducción de objetos en el cuerpo, fueron algunas formas que la tortura cobró en esta guerra sucia. A partir de diversos testimonios, este texto reconstruye desde la perspectiva de la memoria colectiva algunas experiencias de esas décadas, al mismo tiempo que va esclareciendo el ejercicio de la violencia que descargan sobre el cuerpo los que ejercen el terror a través del poder.

Palabras clave: guerra sucia, violencia, tortura, cuerpo, memoria colectiva.

* Licenciado en Psicología y maestro en Psicología Social por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesor titular de la licenciatura en Psicología Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: <jorgeuk@unam.mx>.

JORGE MENDOZA GARCÍA

La visión de memoria colectiva

La visión de la memoria que insiste en que es menos una facultad individual y más un proceso de edificación cultural, colectiva, se expuso a principios del siglo xx. En esta acción se puede citar al menos a cuatro estudiosos: Charles Blondel (1928), Frederic Bartlett (1932), Lev Vygotsky (1930) y Maurice Halbwachs (1925). Este último desarrolló la idea y el concepto de *memoria colectiva* (1925, 1950), el cual aquí se suscribe.

Bien. La memoria es colectiva, siquiera por los marcos en que se contiene, como el espacio, el tiempo, la afectividad y el lenguaje, sobre la base de los cuales se construye, porque son eso, marcos en los que se contienen, en los que cobran sentido los acontecimientos que han de ser dignos de mantenerse para después comunicarse. Los marcos sociales posibilitan estabilidad, porque son puntos fijos, coordenadas que permiten contener, y por ello el contenido se puede modificar, pero los marcos, fijos como son, se mantienen: “Son aquello fijo donde puede apoyarse lo que se mueve” (Fernández Christlieb, 1994: 95). Los marcos son significativos en la medida en que se acuerdan de forma colectiva y se estipulan para las colectividades: una fecha y un lugar resultan de interés para las personas en la medida que les “dicen” algo, los interpelan, les comunican algo significativo; de lo contrario serían fechas y lugares distantes, sin interés, ajenos e incommunicables.

Desde esta postura, el espacio es “el significado que adquieren un conjunto de dimensiones en las que se vive”, y a la inversa: “Dimensiones que condicionan en función de sus características, la forma de vivir que se produce en su interior” (Torrijos, 1988: 19-20). Se puede aseverar que al espacio como territorio y orientación le corresponde una expresión simbólica, donde entra el lenguaje y las relaciones que en él se establecen (Fernández Christlieb, 1994); por eso, los grupos sienten “suyos” ciertos emplazamientos, porque los habitan y usan: los significan. En consecuencia, las colectividades que poseen una memoria cultural, transforman el espacio de un modo profundo y duradero, pues cuando un grupo se inserta en una parte del espacio, la transforma a su imagen, y el grupo se encierra dentro del marco que ha construido (Halbwachs, 1950). Los lugares, entonces, cobran sentido en función de lo que ahí se ha experimentado y guardado, como si fuera un recipiente, receptáculo, que permite que se alberguen sucesos con sentido; ahí han de quedarse para su posterior recuperación. Ello acontece porque es en los lugares

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

donde las experiencias se guardan, sea en los rincones, en los parques, en los edificios, en las plazas, en los salones, en los cafés o en cualquier otro sitio donde los grupos viven su realidad y, por tanto, ahí significan sus experiencias. Por eso, las personas que vuelven al sitio donde experimentaron un evento significativo en el pasado, se sienten asaltadas por la sensación de ese entonces, el recuerdo les llega, como sin aviso, porque efectivamente el recuerdo no lo traían en la cabeza, sino que se posibilita por virtud del marco social, en este caso el espacio. De ahí que no resulte gratuito enunciar que “los lugares traen recuerdos”, porque exactamente así sucede, lo cual saben muy bien los grupos que demandan o levantan monumentos o “placas conmemorativas” en lugares significativos, porque ahí los grupos y las colectividades conservan y rondan su memoria.

De igual forma, es en el interior del tiempo donde un grupo busca reencontrar o reconstruir sus recuerdos y en el tiempo encuentra su apoyo, argumentará Halbwachs (1950), y ello porque el tiempo desempeña ese papel en la medida en que nos lo representamos como un medio continuo que ha permanecido tal cual entre el ayer y el hoy, y así podemos encontrar el ayer en el hoy. Ciertamente, así como ocurre con el espacio sucede otro tanto con el tiempo, que se traduce empíricamente en fechas, las cuales guardan eventos significativos para su posterior conmemoración (Fernández Christlieb, 1994). La temporalidad, en este caso, no es lineal, no es cronológica, no es la que marcan los relojes; es un tiempo sentido y significado, que vale la pena conmemorar. En efecto, el tiempo vivido no se detiene, y los significados de ciertos eventos que se endosan a ciertos periodos, años, meses, días o momentos, permanecen para su comunicación y posterior recuerdo, incluso por generaciones que aún no están presentes. Las fechas no tienen significado alguno por sí mismas, sino que hay que dotarlas de algún sentido, por eso, determinadas sociedades dividen su tiempo con un tipo de calendario específico, inscribiendo en él momentos y eventos que han de perdurar, de esa manera se puede hablar de la existencia de tantos tiempos como grupos que los signifiquen. En consecuencia, ocurre que el tiempo en cierto grupo es el que debe de ser, siendo que las personas que pertenecen a ese tiempo lo piensan según la marcha de sus necesidades y de sus tradiciones (Halbwachs, 1950); siendo estas tonalidades las que le dan vida al tiempo que de otra forma sería estático. Por eso, argumentaba Bachelard (1932: 36) que “el tiempo no es nada si en él no ocurre nada”; y la materia con que la que se nutre son los acontecimientos significativos que un grupo vivencia y comunica,

JORGE MENDOZA GARCÍA

y que pueden expresarse en situaciones como los aniversarios, las gestas de independencia, las inauguraciones de establecimientos, los santorales de los barrios o el inicio de una revuelta. En ese caso, existen múltiples conmemoraciones que para un grupo o sociedad adquieren sentido y alrededor de las cuales se unifica.

Ahora bien, como lo ha señalado Remo Bodei (1998: 58), “hay un ineliminable tono afectivo en la fijación de las formas y los lugares de la memoria”. No podría ser de otra forma, toda vez que *acuerdo* proviene de *cor, cordis*, del corazón, por eso el acuerdo entre dos o más personas las aproxima, las acerca, en ellas hay un trato cordial, del corazón, y se busca la concordia. En otros tiempos *acordar* significó “hacer que alguien vuelva a su juicio”, esto es, que reencontrara su corazón, metáfora antigua de la conciencia. La raíz etimológica de *recordar, re-cordis*, es “volver a pasar por el corazón”, es decir, nos remite a lo sentido, pues nos acordamos de aquello que nuestro corazón señala como digno de guardar y que lo hace latir, que no es otra cosa que el dicho de la memoria: volver a vivir. En efecto, “las palabras han acumulado también un significado emocional que acompañará siempre a sus étimos” (Grijelmo, 2000: 19-21).

Habrà que señalar que lo afectivo al momento de hacer memoria “no es una simple cuestión de la implicación de estados y humores emocionales. Se trata de que el afecto es un marcador principal de significado de por qué las cosas importan a la gente, de qué es lo que las hace recordables o dignas de hablar sobre ellas” (Schank *et al.*, en Vázquez, 2001: 120). El propio Halbwachs (1925: 172-174) se interrogaba respecto de si los recuerdos no emergen debido a que los acontecimientos contienen un carácter afectivo que los vincula a las personas. Cualquier acontecimiento triste que se intente recordar tendrá su atmósfera, su contexto, sus puntos de apoyo: la ventana abierta, el día gris, el comedor vacío, las lágrimas rodando, representaciones familiares estas que son un “marco apropiado para evocar el recuerdo de esa tarde en la que me encontraba sumamente triste”. A la inversa también puede ocurrir, esto es, que la persona que “experimenta un sentimiento interior de tristeza tenderá más bien a recordar experiencias calificadas ellas mismas de tristes, dando así en cierta manera una visión sesgada de su propia vida. Esta dependencia contextual participa de la reconstrucción de los recuerdos” (Candau, 1998: 72). Corrientes de pensamiento, las denominaba Halbwachs.

Esto se entiende, puesto que cuando a la gente se le pide que recuerde ciertos pasajes o acontecimientos, lo que sale a flote de inmediato es la ac-

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

titud. Hay una actitud que impresiona y que dota de significado a lo que ha de recordarse, y la actitud es una cuestión de sentimiento, de afecto: “Cuando se pide a un sujeto que recuerde, muy a menudo lo primero que surge es algo de la índole de una actitud; el recuerdo es, por tanto, una construcción en gran parte basada en esta actitud y su efecto general es una justificación de la misma” (Bartlett, 1932: 275). Siempre en un marco mayor, en una corriente de pensamiento más amplia: la colectividad. Los sucesos que ha experimentado una colectividad o sociedad, acontecimientos sentidos y significados, estos deben recordarse y por tanto se convierte en un deber su recuerdo. Quizá a eso se refería Todorov (1995: 26) cuando advertía que “la memoria no es sólo responsable de nuestras convicciones sino también de nuestros sentimientos”.

Así como la memoria se contiene en marcos, recurre también a instrumentos para edificarse, y el más acabado —y a la vez marco central de la memoria colectiva—, es el lenguaje, y con este, sea oral, pictográfico o escrito, se construyen, se mantienen y transmiten los contenidos y significados de la memoria (Blondel, 1928; Halbwachs, 1950). Ello porque el lenguaje es el marco más “estable” de la memoria, dada su posibilidad de anclaje: “El lenguaje representa uno de los poderes conservadores más firmes de la cultura. Sin este conservatismo no llegaría a cumplir su misión principal, la comunicación” (Cassirer, 1944: 330). De ahí que Blondel (1928) afirmara que “el lenguaje es el *espacio social* de las ideas”, que es una “cosa social”, que es un asunto de la colectividad. En todos los estudiosos originarios de la memoria (Halbwachs, 1925, 1950; Blondel, 1928; Vygotsky, 1930; Bartlett, 1932) existe una relación entre lenguaje y memoria. No podía ser de otro modo, toda vez que para comunicar los significados hay que recurrir al lenguaje, esa creación cultural que permite acordarnos de algo: “Los hombres que viven en sociedad usan palabras de las cuales comprenden el sentido: esta es la condición del pensamiento colectivo”, y es que cada palabra que se comprende se ve “acompañada de recuerdos, y no hay recuerdos a los que no podamos hacerles corresponder palabras. Hablamos de nuestros recuerdos antes de evocarlos; así es el lenguaje, y así es todo el sistema de convenciones que le son solidarias, las cuales nos permiten a cada instante reconstruir nuestro pasado” (Halbwachs, 1950: 279).

Como se ha mencionado, para comunicar los significados hay que recurrir al lenguaje, toda vez que “la memoria se abre paso a través de la verbalización, solo como uno de sus numerosos caminos” (Calvei-

JORGE MENDOZA GARCÍA

ro, 2001: 18-19), no obstante que las formas de la memoria puedan exceder la palabra misma, y aunque haya una memoria imborrable e incluso innombrable y se manifieste de distintas formas “se la llama y se la modela desde el lenguaje”; de ahí que Vygotsky (1930) asegurara que la memoria es verbal, se encuentra mediada y se ayuda de los signos. Es la misma razón que esgrime Paul Ricoeur (1999: 27) cuando habla de “memoria declarativa”, pues esta alude siempre a algo: “Decir que nos acordamos de algo, es declarar que hemos visto, escuchado, sabido o aprehendido algo, y esta memoria declarativa se expresa en el lenguaje de todos, insertándose, al mismo tiempo, en la memoria colectiva”. Aunque el lenguaje que usamos en la cotidianidad no totaliza la realidad simbólica colectiva, sí “constituye el pensamiento colectivo”, es decir, la interpretación y concepción que la colectividad tiene de sí misma (Fernández Christlieb, 1994). En este pensamiento se inscribe buena parte de la realidad social, pasada y presente, que es la memoria.

Estos elementos nos dan una idea de memoria colectiva y si se quiere una especie de definición ha de decirse que la memoria colectiva es un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido y/o significado por un grupo, sociedad o colectividad. Tal reconstrucción se realiza en todo momento desde el presente. Para ello son de especial relevancia los marcos sociales, en especial el lenguaje, con que se comunican los contenidos y significados de la memoria.

Desde este marco de la memoria colectiva se han realizado diversos estudios, los relevantes en este caso son los que tienen que ver con la reconstrucción de periodos violentos, por ejemplo, en Latinoamérica. Desde la memoria colectiva se han trabajado momentos ocultados por el terror de las dictaduras militares en distintos países; tal es el caso de Chile, Uruguay, Brasil y Argentina (Jelin, 2002). La perspectiva de la memoria colectiva, entonces, posibilita una aproximación valiosa y amplia a este tipo de situaciones: los de represión, de terror, de guerra sucia. Como es el caso del México de los años sesenta y setenta del pasado siglo.

Algo de contexto

México vivió en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo xx una explosión de grupos guerrilleros. Estos surgieron en el marco de movilizaciones de diversos sectores: magisteriales, ferrocarrileros, médicos,

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

copreros, campesinos en demanda de tierras, y estudiantes universitarios. La mayoría de estos movimientos fueron violentamente reprimidos: campesinos, médicos, ferrocarrileros, maestros y estudiantes encarcelados y muertos fue la respuesta que el Estado mexicano dio a las demandas de estos sectores. Muchos de los reprimidos, y otros que vieron de cerca la represión, llegaron a la conclusión de que no quedaba otra ruta que la vía armada; esto es, la toma de las armas significó para muchos de ellos la última opción que el poder les dejaba. El control social que no funcionó dio paso a formas intolerantes de ejercicio de poder, violentas ellas, a quienes desafiaban el orden imperante. Veamos algo del contexto en que surgen las organizaciones armadas en México.

Durante el proceso electoral de 1952, el candidato a la Presidencia por parte de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, Miguel Henríquez Guzmán, denuncia que los comicios son fraudulentos. Un mitin del candidato es reprimido, con saldo de detenidos, lesionados y muertos (Pineda, 2003). En septiembre de 1956 el Ejército toma las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en respuesta al movimiento estudiantil que exige una Ley Orgánica justa. Ese mismo año surge el Movimiento Revolucionario del Magisterio, que aglutina a maestros de educación básica de distintos puntos del país. En 1958 sus líderes son encarcelados. Por su parte, los ferrocarrileros toman las calles y paran labores. La represión es la respuesta. Sus líderes, entre los que destacan Demetrio Vallejo y Valentín Campa, son encarcelados. Estamos a fines de los cincuenta.

A principios de los sesenta, en 1961, se funda el Movimiento de Liberación Nacional, auspiciado por el general Lázaro Cárdenas. Se intenta aglutinar a las distintas izquierdas e influir en el rumbo nacional, además de apoyar a la Revolución cubana. En su propia dinámica, el Partido Comunista Mexicano, en alianza con otras fuerzas, forma el Frente Electoral del Pueblo, intenta participar en los procesos electorales, y lanza como su candidato a las elecciones presidenciales al dirigente de la Central Campesina Independiente, Ramón Danzós Palomino. La Secretaría de Gobernación les niega el registro. La participación de la oposición en el campo electoral se encuentra prácticamente nulificada. Las manifestaciones de inconformidad son reprimidas. No hay espacio de acción social posible.

En el plano internacional, diversos acontecimientos incidirán en la manera como un sector de los mexicanos, especialmente jóvenes universitarios y de izquierda, mirarán e idealizarán su realidad. A partir de 1954,

JORGE MENDOZA GARCÍA

cuando los franceses son derrotados en Vietnam, la figura de Ho Chi Minh se difunde por distintos puntos del orbe. Algunos mexicanos mirarán a ese personaje y sus acciones como un ideal. El movimiento estudiantil de 1968 lo atestiguará. De igual manera, cuando el 1 de enero de 1959 el Ejército Rebelde del Movimiento 26 de Julio toma La Habana, y con el triunfo de la Revolución, vientos de insurrección se alimentan en suelo mexicano; la figura del Che Guevara que recorre Latinoamérica tendrá su repercusión en México. En 1961, en Honduras, se funda el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional que actuará en El Salvador. En Colombia es ya una leyenda Manuel Marulanda Vélez, *Tiro Fijo*. El padre Camilo Torres se incorpora a la guerrilla. Uruguay tiene a los Tupamaros, guerrilla urbana, en acción. En contraposición, a los becarios de América Latina que arriban a la Universidad Patricio Lumumba se intenta dictarles la línea oficial del Partido Comunista de la entonces Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), en el sentido de ir contra la violencia revolucionaria. No todos la escucharán, entre ellos los mexicanos que asisten a estudiar en esa institución. Uno de los que estuvo inscrito ahí menciona la importancia de Cuba para el pensamiento de muchos de sus compañeros: “Dentro de este contexto, la gesta cubana se convirtió en un ejemplo de consecuencias impredecibles. Surgieron los libros y folletos que avalaban la guerra de guerrillas y los ‘focos’ guerrilleros aparecieron como hongos en Centro y Sudamérica, en selvas, serranías y ciudades del continente americano. ¿Por qué México iba a ser la excepción, si las similitudes abundaban?” (Pineda, 2003: 224).

Guerrilla y guerra sucia en México

Los movimientos sociales, con sus programas y acciones, intentan modificar el orden de cosas establecido, es decir, demandan el cambio social. Su organización, su proyecto, sus acciones, se encaminan a ello.¹

¹ El término *movimiento social* aparece en la década de los cincuenta en la sociología estadounidense para abordar formas antiguas de rebeldía (Burke, 1997). La caracterización que desde entonces se ha hecho de este tipo de movimientos es la que sigue: a) es un fenómeno de acción colectiva, con cierta permanencia, que construye espacios y sentimientos de inclusión y de exclusión; b) tiene proyecto y actores propios; c) tales proyectos intentan desbordar un orden establecido y su acción puede tomar una forma antigubernamental o antiestatal; d) sus demandas pueden ir desde lo cotidiano hasta una forma de sociedad distinta a la actual, y e) sus formas organizativas

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Los movimientos armados no siempre lo fueron; antes, varios de sus integrantes participaron en movimientos sociales, civiles, incluso pacíficos y legales. Pero se enfrentaron a formas duras y autoritarias del poder, que en múltiples casos los orilló a la toma de las armas. Este transitar por las armas terminó por cobrar forma en tres momentos u *olas* (Esteve Díaz, 1995) de la historia mexicana en el siglo xx: el primer momento u ola se presenta iniciando el siglo; la segunda ola se vivencia en las décadas de los sesenta y setenta; la tercera ola es la que estamos experimentando a fines del siglo xx y principios del xxi. Estos movimientos armados constituyen una respuesta, orillada las más de las veces, a las condiciones económicas, sociales y políticas que pone en práctica cada gobierno en turno (Montemayor, 1999).

Varias agrupaciones guerrilleras de los años sesenta y setenta, de la segunda ola, que es la que nos ocupa en este artículo, tienen ese paso que se da de movimiento social a la lucha armada.

Al respecto, podemos mencionar algunos casos. Genaro Vázquez participó en el movimiento de oposición al Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de diciembre de 1962 en Guerrero. Ante el monumental fraude electoral, hay protestas en las calles de distintas ciudades del estado, las cuales son reprimidas. Hay enfrentamientos con la policía y el Ejército, acciones de las que se responsabiliza a Genaro. Este es aprehendido en la ciudad de México y traslado a Guerrero donde pasa dos años en prisión. Su entonces Asociación Cívica Guerrerense se tornará Revolucionaria y Nacional. En una entrevista en 1971 Genaro Vázquez señala: “Se luchó por todas las formas posibles y ‘legales’. Miles de papeles con quejas pasaron por mis manos sin que ninguna de estas fuera resuelta en forma razonable para los campesinos... Y nos cansamos” (en Bartra, 1996: 143). Por su parte, Lucio Cabañas participó cuando era estudiante en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México, a la cual dirigió. Luego, como maestro de primaria, luchó contra las imposiciones de las autoridades de su escuela y de otras más de la región. Asesoró a campesinos en su lucha contra las empresas madereras. La remoción de su plaza y traslado a otra entidad de la Re-

suelen ser poco complejas y con rasgos de solidaridad, lo que cohesiona al movimiento y por tanto lo dota de ciertas formas identitarias. En efecto, un movimiento social debe contener lazos de solidaridad más o menos permanentes, ya que si carece de ellos puede tratarse de una rebelión o de una algarada, que son más fugaces. Se edifica en conjunto con oportunidades, repertorios, redes y marcos; esos son los materiales con que se construyen un movimiento semejante.

JORGE MENDOZA GARCÍA

pública fue la respuesta oficial a sus reclamos. De regreso a Guerrero y a su Atoyac, encabeza, al lado de padres de familia, una manifestación contra la directora de una escuela, protesta que es reprimida por la policía judicial, con el resultado de varios muertos y detenidos. A Lucio se le señala como responsables de esas acciones. Para no ser detenido o asesinado, toma el rumbo de la sierra y de las armas (Suárez, 1985). En su momento, también Lucio Cabañas expresará: “Nosotros organizábamos a los maestros y uníamos a los campesinos para luchar contra las compañías madereras y [contra] tantos impuestos [...] Y también uníamos al pequeño comercio”, pero los reprimieron una y otra vez, y también se cansaron (Bartra, 1996: 143; Montemayor, 1991). Genaro Vázquez encabezó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y Lucio Cabañas, el Partido de los Pobres. A esta guerrilla, que surgió en el campo, se le denominó *guerrilla rural*. En sentido estricto, estos grupos armados surgen, primero, como movimientos políticos, de copreros, magisteriales y campesinos en defensa de sus productos y con demandas de su sector, luego, por protestar, varios de sus integrantes y dirigentes son reprimidos y encarcelados. Solo después de sufrir la violencia institucional, como respuesta, se armaron (Montemayor, 1998).

Por otro lado, en Monterrey un grupo de estudiantes cristianos, algunos de ellos provenientes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, al contactarse con la realidad cruda y pobre de comunidades donde realizaban su servicio social, se radicalizan y participan, a su manera, en las protestas estudiantiles de 1968. Varios son expulsados de sus escuelas y otros más reprimidos. En Culiacán, la federación de estudiantes local se divide. Los más radicales, que se enfrentan a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa y al gobierno estatal, son denominados *Los Enfermos*. Se enfrentan con la policía; apoyan movimientos obreros, las tomas de tierra, y son reprimidos. En Guadalajara, cansados del caciquismo ejercido por la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), que impidió la actividad política de respaldo al movimiento de 1968, varios grupos se unen y forman el Frente Estudiantil Revolucionario (FER). La FEG, auspiciada por el gobierno local, y hasta con apoyo del federal, arremete a balazos en plenos pasillos de la universidad contra integrantes del FER. A estos se les acusa de los enfrentamientos. Los miembros del FER son perseguidos y algunos encarcelados. Muertos de por medio los hay. Años después, estos grupos de Monterrey, Culiacán y Guadalajara, entre otros, confluirán

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

en la Liga Comunista 23 de Septiembre. De hecho, se ha mencionado que los principales cuadros políticos de la Liga eran *Los Enfermos*, seguidos de los del FER; después estaban los de Monterrey y, al final, los provenientes del Distrito Federal (Aguayo, 2001). A la Liga Comunista 23 de Septiembre la han referido como la expresión guerrillera urbana de mayor alcance, toda vez que tuvo presencia en varios estados del país y constituyó el grupo más amplio en términos numéricos en tanto grupo urbano. En efecto, a esta guerrilla que surge en las ciudades se le denominó *guerrilla urbana*. Más allá del elemento de sobreideologización que se les intenta endosar a los jóvenes de entonces, estos pasan a engrosar las filas armadas solo después de la represión que sufren los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971; es decir, pasan de participantes en un movimiento social pacífico y legal a uno armado.

Entre la guerrilla rural y urbana suman más de 30 agrupaciones en las décadas señaladas y tendrán presencia en 23 entidades del país.

A la presencia y actuación de la guerrilla, el Estado mexicano le opuso una violencia cruenta, feroz, sanguinaria. Desplegó una serie de prácticas que rebasaron los límites de la legalidad. Pueblos arrasados en comunidades alejadas, allá en las montañas, detenciones masivas, detenciones ilegales, enclaustramiento en cárceles clandestinas, destierro, persecución, tortura y desapariciones fueron algunas de esas prácticas. A esta actuación del Estado mexicano se le ha denominado *guerra sucia*.

La guerra sucia lo es, precisamente, porque se rechaza la propia ley que se dice defender, y se hace desde el poder, en este caso desde el Estado mismo. No se responde desde la legalidad, sino que desde ahí se actúa y se quebranta. Se tortura, se asesina. No se aplica la justicia, se burla. Ciertamente, la guerra sucia es esa etapa “en que se volcó toda la fuerza de los aparatos de inteligencia para eliminar cualquier acto de subversión e inconformidad social” (Rodríguez Munguía, 2004: 10). “Lo que señala el carácter de *guerra sucia* es, precisamente, el rechazo de la ley desde el Estado”, y es que al gobierno le corresponde “responder a la insurgencia armada, pero dentro de la legalidad, sin torturar, ‘desaparecer’, asesinar. Se linchó con furia detallada a los guerrilleros [...] se arrojaron cadáveres al mar [...] si en la guerrilla se cometían actos de salvajismo, al Estado no tocaba la revancha sin escrúpulos” (Monsiváis, en García Hernández, 2004: 3).

En ese contexto, la guerrilla no es reconocida como tal; a sus integrantes se les niega el derecho a engrosar las filas del movimiento social;

JORGE MENDOZA GARCÍA

son depositados por el discurso oficial en el campo de la delincuencia y del terrorismo. Denegación de su lucha y de las causas de esta. No son luchadores sociales, no tienen programas políticos, no pretenden cambios. La prensa nacional se hace eco de esa voz, y se les ideologiza, mandándolos, desde ese momento, a la zona del olvido. En cierta medida por eso, en una ruta a contracorriente, los sufrientes de la represión han intentado reconstruir lo que aconteció en aquellos años oscuros. Primero en susurros, luego escribiendo, después en foros. Ahora se va delineando esa memoria negada. Esa memoria colectiva, el recuerdo de los grupos reprimidos, el recuerdo de los familiares de los agraviados, recuerdos que se contraponen a la versión oficial que niega que tales hechos cruentos de la guerra sucia hayan acontecido: desde la versión del poder nada ocurrió en torno a la guerra sucia. Lo que a continuación se presenta es parte de esa memoria colectiva, de las significaciones de aquellos eventos, la reconstrucción de ese periodo, recogida a trocitos, con dolor, pero con ánimo de que se instale en el presente y dé cuenta de lo que ocurrió, y algo se haga al respecto. Algo.

Idea de la tortura

La tortura es un ejercicio de violencia. Violencia y castigos han habido, y durante siglos, incluso milenios; estos eran abiertos, públicos, para el escarmiento de ciertos grupos, lo mismo disidentes que mujeres, esclavos que herejes, pobres que hurtadores, la tortura buscaba ser “ejemplar”. Los romanos, por caso, crucificaban para el escarmiento. Lo mismo existió la lapidación y el circo, formas ellas también del sufrimiento. Siglos después, el suplicio implementado desde las filas del cristianismo, con fines de control, cobró arraigo: evitar la herejía y la disidencia constituía parte de sus finalidades. Surgen instituciones alrededor de la tortura, La Inquisición supo bien de eso, pues durante varios siglos impuso el tormento público en nombre de su poder y dogma. No obstante, a fines del siglo xvi, en tanto que los suplicios abiertos estaban ya resultando intolerables, era necesario practicar otras formas de castigo, menos abiertas, más cerradas, algo que no fuera visto por la gente. “Castigar menos, para castigar mejor”, fue una de las respuestas, y la dio Beccaria, el padre de la entonces nueva penalidad (Perrot, 1998). Lo aberrante a los ojos humanos, comenzó a ocultarse. De hecho, en

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Europa a mediados del siglo XVIII, con la denominada Ilustración, la tortura es ya ilegal. La tortura se despliega ahora de forma oculta y se le niega. No es el caso para América Latina; en estas tierras se tardará más tiempo en ocultarla. El siglo XIX da muestras de ello: en lo que ahora conocemos como México, desde centurias atrás, este tipo de prácticas violentas que el poder implementa para escarmiento de la disidencia, sea religiosa, militar o política, es muy extendida. Un caso, para ilustrar, es el de Hermenegildo Galeana, lugarteniente y gran amigo de José María Morelos y Pavón: en 1814, Galeana es decapitado y su cabeza puesta en el portal de una iglesia como muestra de lo que podía ocurrirles a aquellos que desafiaran al poder (Palou, 2009). Varios de los dirigentes de la guerra de Independencia en México capturados también fueron decapitados. Al respecto, el siglo XX no será menos cruento.

Bien. La tortura se presenta, en el caso que nos ocupa, en el denominado marco de la guerra sucia, ese es su contexto. En él hay que entender lo que sucedió en esos años de violencia institucional. Este trabajo realiza una reconstrucción mediante la perspectiva de la memoria colectiva, de ese ejercicio de tortura que se practicó contra las personas que, acusadas de ser guerrilleras, se les sometió a tratos crueles, y la manera cómo sus protagonistas reconstruyen ese trozo de pasado antes negado; es decir, cómo lo significaron. Cuando los señalados de pertenecer a la guerrilla eran detenidos tenían varios destinos posibles: ser enviados a alguna cárcel clandestina y después a alguna cárcel legal, ser desaparecidos o ser asesinados. A quien se le mantenía con vida, se le solía torturar antes de ser presentado ante el Ministerio Público, o bien, moría en el proceso de la tortura. Muchos estuvieron detenidos, ilegalmente, en el Campo Militar Número Uno (CMNI), acondicionado como cárcel clandestina, y donde a varios de los ahora desaparecidos se les miró con vida por última ocasión.

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio, en el cual se reconstruye la guerra sucia en México, entre 1965 y 1984, años en que se manifestó la denominada Segunda Ola Guerrillera (Esteve, 1995) y a la que el Estado mexicano enfrentó con la denominada guerra sucia. La reconstrucción de este trabajo se realiza a partir de dos tipos de fuentes: a) oral, mediante entrevistas o registro grabado en mesas, foros o encuentros de exguerrilleros o familiares, y b) mediante la recuperación de memorias, escritos, testimonios, entrevistas dadas a otros investigadores o periodistas, libros o documentos que se elaboraron con el fin de rescatar

JORGE MENDOZA GARCÍA

los testimonios de lo que sucedió en ese periodo poco abordado. Ambos tipos de fuentes, oral y escrita, son formas narrativas (Bruner, 2002) que posibilitan la reconstrucción de la memoria colectiva de la represión que sufrió un grupo; en este caso, la guerrilla. En cada caso, se citará la fuente.

Bien. Pasar por las cárceles, principalmente las clandestinas, implicaba por fuerza el sometimiento a tratos inhumanos, a torturas destinadas a obtener información para que el Ejército mexicano o la Dirección Federal de Seguridad (DFS)² pudieran dar con el paradero de otros guerrilleros y, a la vez, saber qué acciones planeaban realizar estos. La etimología de la palabra *tortura*, que viene del latín tardío, significa *torcer*, dar *vuelta*, *tormento*, *suplicio* (Gómez de Silva, 1985), como ese suplicio que experimentaban aquellos que fueron sometidos a las torceduras humanas. En la actualidad no hay texto constitucional en Occidente que mantenga la tortura en la legalidad. No obstante, la tortura es una práctica muy común, más de lo que se piensa. Se tortura para hacer confesar, para que se hable. “La historia de la tortura pertenece a la del secreto, de un doble secreto: se tortura para arrancar el secreto, pero el hecho de haber torturado se convierte a su vez en secreto” (Vincent, 1987: 204). Secretud, porque aquellos que la ejercieron (o ejercen) no quieren hablar de ello; y secretud, porque con tormento depilan información que lleva, en muchos casos, a la aniquilación del sujeto de tortura.

En este caso, las torturas podían ir desde la forma psicológica hasta la muerte, por exceso de golpes. Podía ser a solas o frente a algún familiar, para “ablandar” al interrogado. A un integrante del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)³ lo torturaron frente a su familia, esposa e hijo de dos años de edad: “Los quieres mucho, ¿verdad, hijo de la chingada?”, le inquirió el jefe policiaco: “Ya probaste de lo que somos capaces, si no cooperas les vamos a partir su madre” (Pineda, 2003: 216) Eso narra Fernando Pineda, quien perteneció al MAR y estuvo recluido por el

² La DFS se crea entre fines de 1946 e inicios de 1947. En ese momento depende de la Presidencia de la República. Después estará bajo las órdenes de la Secretaría de Gobernación. No participan militares en su fundación, pero tiempo después se incorporarán. Desde un inicio sus integrantes se dedican a espiar opositores y a integrantes del propio régimen. Con el paso del tiempo su fama de crueles, por los métodos que usan, se volverá un lugar común (Aguayo, 2001).

³ El MAR surge en los pasillos de la Universidad de Moscú, en la entonces URSS. Sus integrantes se fueron becados a estudiar a la Universidad Patricio Lumumba. Varios de ellos provenían del estado de Michoacán. Se entrenaron militarmente en Corea del Norte. Eso fue a fines de los años sesenta (Pineda, 2003).

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

intento de tomar las armas. Ciertamente, la práctica de torturar frente a los familiares era muy recurrente: la pareja de uno de ellos fue obligada a observar cómo torturaban a su compañero, *Dionisio*: le ponían cigarros encendidos en las partes íntimas, golpes en todo el cuerpo, lo amarraron a un tablón y con los ojos vendados lo sumergieron en la pila de agua hasta casi la asfixia, al tiempo que le aplicaron descargas eléctricas con una picana, que se usaba para movilizar al ganado (Ulloa, 2004: 178-179).

Mostrar a los demás, a algún familiar, que a alguien se le torturaba generaba terror, pánico. Anunciar o dejar escuchar la tortura a quienes se encontraban detenidos era también terrorífico, fulminante. El tiempo de espera para la tortura propia era paralizador. Es ese terror practicado, destinado a que quien mira o escucha se atemorice, incluso antes de ser violentado (Martín-Baró, 1983). En ese sentido, la intención de los torturadores era clara: inculcar miedo, mucho miedo. “Cuando sacaban a alguien de su celda, los ocupantes de las demás sentían cómo sus corazones latían acelerados, sus bocas se secaban y su respiración se reducía al mínimo”; cuando se interrogaba a un prisionero la música cesaba, para que así se escucharan los gritos de dolor del torturado: “En los primeros días de mi arribo, llevaron al sótano, proveniente de otro lugar, a un joven educado (así lo evidenciaba su modo de hablar) a quien nunca vi, pero que fue sumergido de cabeza varias veces dentro de un tambo de acero lleno de agua hasta matarlo por asfixia [...] alguno de los torturadores dijo: ‘Este pendejo ya se fue’” (Ulloa, 2004: 34).

En otros casos, la tortura llegaba sin anunciarse:

Sin decir palabra, abrieron la celda y me condujeron al cuarto localizado frente a la pileta. Allí me ordenaron desvestirme, me amarraron juntas las manos por detrás de la cintura, me cubrieron los ojos con unas vendas sucias y de pie, luego de mojarme el torso, me aplicaron electricidad en las tetillas con un simple cable pelado de las puntas, al tiempo que con insultos me conminaban a confesar en qué asaltos y secuestros había participado. Cuando, en medio del dolor, comencé a balbucear una respuesta negativa, recibí un tremendo golpe en mi costado izquierdo que me mandó fulminado al piso. No podía respirar y las piernas y brazos no me respondían [...] No sé cómo logré incorporarme, pero comprendí que el tipo me había golpeado con la férula de yeso y que me iba a destrozr las costillas a golpes con ella, así que decidí aceptar mi participación en

JORGE MENDOZA GARCÍA

el traslado de unas cuantas armas viejas al estado de Guerrero, que había realizado solo y entregado en un punto desierto de la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional en la Costa Chica (Ulloa, 2004: 33).

Esto narra Alberto Ulloa, quien fuera militante de la Liga Espartaco, y apoyó en la ciudad al grupo de Lucio Cabañas. En sus memorias habla sobre y desde el CMNI. La narración como testimonio, como manera de comunicación, como forma que permite la reconstrucción de episodios, en este caso, crudos y cruentos. Memoria de la tragedia.

La tortura a Ulloa es clara: intenta reducir y minimizar al torturado. Pero sobre esta violencia hay más. Cuando señala las limitaciones de la noción de tortura que enuncia la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional apunta: “La tortura tiene un fundamento teórico: el aislamiento, la humillación, la presión psicológica y el dolor físico son medios de obtener información, de someter al preso y de intimidar a sus allegados” (en Dobles, 1990: 198). Lo cual, como hemos visto hasta aquí, sucedió prácticamente de manera literal en el caso que revisamos. Años después, en enero de 2001, Amnistía Internacional manifestaba: “La tortura persiste como método para investigar delitos, extraer confesiones, extorsionar dinero y castigar; persiste porque quienes la llevan a cabo saben que podrán quedar impunes y porque la ciudadanía espera el castigo inmediato para los delincuentes, factores todos ellos que guardan relación con las deficiencias existentes en el orden jurídico penal”. Lo cual aplica para México.

La tortura, se ha dicho, es una agresión que comete el Estado por medio de las fuerzas armadas, de seguridad o funcionarios; es una manera de poner en pausa a la gente, y lo hacen vía física o psicológica, toda vez que es un recurso de terror, es una especie de implementación de la falta de voluntad, del desánimo: quitarles la voluntad a los torturados, y que ello se irradie al grupo al que pertenecen. A ellos se dirige el mensaje de la tortura.

Torturar para aniquilar

La tortura, a decir de Martín-Baró (1983), se configura con cuatro elementos: a) la estructura formal, donde en un marco de impunidad se presenta y se intenta debilitar y humillar al torturado, hacerlo sentir

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

impotente; b) el rol personal, donde más allá de las caracterizaciones patológicas que se puedan hacer desde la psiquiatría o la psicología individual, hay determinados papeles que les toca asumir a quienes participan en la tortura: hay quienes ordenan y no realizan acción alguna, y hay quienes obedecen, ejecutan; c) el contexto posibilitador, el cual se refiere un contexto histórico que posibilita que ciertas expresiones surjan y otras no; gente que se adecúa a ciertas circunstancias y ejerce represión, ordenados, por supuesto, en un contexto de institución que así lo demanda, y en consecuencia hay personas que terminan asumiendo las posturas de los grupos dominantes, y d) el fondo ideológico; donde la violencia se genera desde ciertas posiciones de poder, con determinados intereses, en los que se expresan valores, creencias, lógicas racionales, que permiten que se mantenga un estado de cosas con una ideología que lo sustenta. Hay, pues, una justificación ideológica de la violencia; por ejemplo, en nombre del nacionalismo, de la seguridad nacional, de la defensa ante fuerzas extranjeras, contra el comunismo internacional y las ideas extranjerizantes. En consecuencia, de acuerdo con esta lógica, se tortura a quien se considera enemigo, un comunista, no se trata de una persona, se lucha contra amenazas, contra terroristas. Este es el proceso de deshumanización. Se les responsabiliza del mal.

En la lucha contra la guerrilla desempeñó un papel importante el Ejército, principalmente en el caso de la guerrilla rural. Ahí tuvo su mayor actuación. Lejos de las miradas de la prensa y de quienes pudieran revelar sus excesos; así se fue manufacturando el olvido social: nada se decía ni se comunicaba sobre sus “acciones”, sus operativos contra la guerrilla, todo se escondió en una retórica de lucha contra las “gavillas” y los “asaltacaminos”; no hubo reconocimiento de la existencia de la guerrilla. Negación que se anticipaba a la memoria. No obstante, la manera como operó el Ejército en los últimos tiempos se ha ido dibujando, sabiendo, reconstruyendo: buscaban el mal en los “asaltacaminos”, en los “delincuentes”, como llamaban a los guerrilleros. Muchos inocentes sufrieron la represión del Ejército, ajenos a la lucha guerrillera, eran piezas de presión para dar con el paradero de los guerrilleros que actuaban en las montañas, para dar con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, por ejemplo. El siguiente es un testimonio de quien sufrió la violencia institucional: el 7 de septiembre de 1974

JORGE MENDOZA GARCÍA

detuvieron en Atoyac a varias personas, entre ellos a Evaristo Castañón Flores, quien recuerda:

No sé cuántos días estuvimos allí. Nos presentaron ante el juez. Estábamos confesos de haber ido a poner la emboscada allá en la sierra a los soldados, cosa que nunca aceptamos, antes preferíamos morirnos. Sin embargo, yo pienso que varios compañeros no aguantaron la tortura. Unos se murieron, otros desaparecieron, porque ya cuando nos trajeron a la cárcel ya no regresamos todos los que fuimos [...] No recuerdo si salimos o llegamos a la cárcel el 15 de septiembre, pero recuerdo que oía el grito en el radio y escuchaba que decían: “Viva México, viva la libertad”. Y yo me decía ¿cuál libertad? Entonces yo sentí que antes, cuando conmemorábamos el 15 de septiembre era muy bonito, porque yo creía en mi gobierno, pero después de lo que nos hicieron todo se me volteó (en Scherer, 2004: 97).

Ese era el Ejército, en plena lucha contrainsurgente, su actuación en la guerra sucia, sobre todo movilizándose en el campo, en la sierra, intentando, como años después se sabría por la escasa documentación oficial y, como señala en entrevista David Cabañas, “quitarle el agua al pez”, es decir, con el propósito de eliminar los potenciales apoyos a la guerrilla mediante la represión a la gente, desapareciéndola.

En las ciudades (pero no solo ahí, pues también actuó en el campo), operó la DFS; esta temida organización, conocida en ese tiempo por su brutal forma de actuar. Directores de esta policía política fueron, en distintos momentos, personajes como Fernando Gutiérrez Barrios, Luis de la Barreda Moreno, Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro. Este último de especial relevancia en la táctica que siguió la DFS para aniquilar a la guerrilla en México, pues creó la Brigada Blanca⁴, grupo que se abocaría a la eliminación de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Esta policía política infiltró a la mayoría de los grupos guerrilleros urbanos, obtenía información, dejaba que actuaran de algún modo y después los enfrentaba de manera violenta. Así, por ejemplo, los agentes de la DFS sabían que los guerrilleros detenidos tenían órdenes de mantener-

⁴ La Brigada Blanca la creó la DFS en respuesta a la Brigada Roja con que operaba la Liga Comunista 23 de Septiembre. La Brigada Blanca se caracterizó por ser especialmente cruel. Se le asignó la eliminación de la Liga, aunque participó en operativos contra otros grupos guerrilleros. Tenía a su disposición una gran cantidad de recursos e infraestructura, y sus instalaciones se encontraban en el CMNI.

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

se en silencio durante tres días, para que sus contactos y los domicilios conocidos pudieran ser evacuados, y esconderse los militantes. Por tanto, la información debía obtenerse lo más rápido posible, no importaban los medios. Resulta peculiar, y entendible, que en algunos documentos de la DFS solo se mencione que se les ejerció “presión” e “interrogatorios preliminares” y no tortura a los detenidos (Aguayo, 2001). Se señala que es entendible que los policías signen sus informes con el anuncio de “interrogatorio” porque, como se ha dicho, la tortura pertenece a la esfera del secreto, secretad que alimenta el olvido, olvido que estaba facturando la policía política pues sabía que sus métodos de “interrogación” eran inhumanos, crapulosos, ilegales, pertenecientes a la guerra sucia. Guerra sucia que fue negada por la parte oficial. Contrapuesta a la versión oficial de negación de tal guerra, exguerrilleros sobrevivientes de esos tratos crueles o familiares de los que murieron en el transcurso de la tortura hablan, dicen, narran, brindan esa versión que durante años fue acallada o que no encontraba oídos receptivos: hablan de espacios y tiempos, de esos marcos de la memoria colectiva; reconstruyen desde el presente, dan cuenta de lo que significó su paso por los tratos crueles. Narran, tienen mucho que decir. A muchos se les aplicaba el clásico rol del policía bueno y el malo, como dicta la preparación de los agentes. Con los acusados de ser guerrilleros se ponía en juego una y otra vez. Un grupo de policías se presenta como los buenos y empiezan: “Está usted en manos del Poder Ejecutivo Federal. Para usted ya se terminó el anonimato, la clandestinidad”, y continuaban: “Recuerde que, según sus propias reglas, usted tenía la obligación de guardar silencio durante las primeras setenta y dos horas a partir de su detención y ya pasaron. Debe entender que entre usted y nosotros hay un abismo infranqueable, que solo podrá usted superar si coopera con el gobierno. Soy todo oídos, díganos su historia” (en Ulloa, 2004: 35-36).

Salvador Castañeda (1980: 50), integrante del MAR, recuerda lo ocurrido: a uno lo agarran, lo tienen en instalaciones militares, por el ruido de las botas ubica el sitio. Quien lo interroga, días atrás había aparecido en fotografías, de esos que golpeaban estudiantes el 10 de junio de 1971. Lo reconoce, es un *halcón*. Este paramilitar le espeta: “Ya pasaron setenta y dos horas desde que los agarramos y de seguro sus camaradas tomaron las medidas necesarias para la seguridad del grupo, así que comience a hablar. Ellos están libres y usted está aquí, no se le olvide”. Y empieza la tortura: introducirlo en una pila de agua, asfixia...

JORGE MENDOZA GARCÍA

Esto acaece en el CMNI, principal centro de reclusión clandestina. Sitio donde ocurrieron múltiples prácticas de tortura. Varios de los sobrevivientes, según literatura y testimonios, estuvieron ahí. En ese lugar se encuentra parte de la memoria de la represión, de la guerra sucia. El espacio es un marco social de la memoria, y en tanto tal, posibilita que los sucesos, sus significados, se mantengan, pues es en el espacio donde se acumulan experiencias: “Evocamos al recuerdo solo para llenar el marco y prácticamente no tendríamos el recuerdo si no tuviéramos el marco para llenar” (Blondel, 1928: 151). Los sitios son un punto que emplazan a la memoria. El Campo Militar donde estuvieron los exguerrilleros tiene especial significación para ellos: ahí fueron torturados, ahí estuvieron en la línea de la muerte, a disposición de los que operaban la represión.

Desde ahí narran, desde ahí reconstruyen. La narrativa constituye una forma de comunicar, de transmitir, de hacer partícipes a otras personas de algún suceso concerniente a la vida del grupo al que se pertenece o forma parte. Es una manera de señalar lo que sucedió, de contar, de relatar, de agregar y omitir elementos, pero siempre con la intención de la permanencia. En este caso, los recuerdos en las narrativas de distintos sobrevivientes van reconstruyendo esos momentos, coinciden: a los detenidos en el CMNI les practican: “pocito”, sumergiendo la cabeza, y el cuerpo atado a una tabla, en depósitos sucios y con excremento humano; descargas eléctricas, les arrancan las uñas, los cuelgan de los dedos pulgares; les aplican el *tehuacanazo* (agua mineral en la nariz), a los hombres les atan un hilo en los testículos y los ponen de cuclillas, de forma tal que si se mueven pueden castrarse. En ese sitio de tortura hay un médico, por si se llega a cometer algún “exceso” que esté a punto de poner en la muerte al torturado (Castellanos, 2007).

Un sobreviviente de ese Campo relata varios casos que vivió de cerca. Un prisionero, del grupo de Carmelo Cortés, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias,⁵ es llevado al CMNI, lo torturan y muere: “El muchacho era un valiente. Aguantó un castigo tremendo y no delató a Carmelo ni a nadie más”. Otro. Wenceslao José García, quien estuvo en medio de una balacera y persecución en las inmediaciones del Parque Hundido de la ciudad de México, fue llevado herido al Campo Mili-

⁵ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias es un grupo que creó Carmelo Cortés después de alejarse de las filas del Partido de los Pobres. A mediados de 1974 esta agrupación ya está formada y entra en acción en agosto de ese año, con el secuestro de una empresaria local en el estado de Guerrero.

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

tar, a donde llegó Nazar Haro, al frente de un grupo de policías, para torturar en su celda al retenido: “Llegó un momento en que los gritos se escuchaban terribles y después se produjo un espeso silencio de mal augurio... los gritos del compañero habían sido tan fuertes e intensos durante el interrogatorio, que su absoluto silencio posterior me convenció de que los federales fingían y que la verdad era que se les había pasado la mano” (Ulloa, 2004: 52, 65-66). Al sitio arribó un médico y se quejó de la condición en que habían trasladado al prisionero al Campo Militar y su posterior sesión de tortura. Entraron con camilla. Sacaron al secuestrado, prácticamente muerto. Después sería trasladado a una prisión, por presión de los médicos militares.

La tortura en ese y otros campos, en instalaciones de la policía política u otras policías, era cruel, especialmente cruel. Los recuerdos no se van, porque significativa es la memoria. Los que vivieron esos momentos siguen narrando, no se cansan, buscan que se les crea, que la memoria sea algo menos marginal, que se enfrente a la historia oficial, porque la historia es una, la que niega, la que omite, la que da cuenta de la linealidad del tiempo donde solo hay grandes hombres y grandes sucesos, las rupturas (Halbwachs, 1950). Esa historia positivista no contempla a los grupos golpeados, a los perdedores. La memoria insiste en que esa parte del pasado importa, porque ha forjado el presente, permite entenderlo, nos puede enseñar que no hay futuro olvidando. Por eso se dedican a narrarlo a quien quiera escucharlo.

Como en su momento señaló Umberto Eco (1999: 184) para ciertas omisiones históricas: “La memoria colectiva se las arregla, a veces, para sobrevivir a las censuras del poder y a los silencios de la historia”. En eso están aquellos que sufrieron la represión en cuerpo propio. Como Pedro Cassian Olvera, de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP),⁶ quien fue detenido en octubre de 1974 por la DFS, y recuerda:

De inmediato me vendaron los ojos y me llevaron a una casa [...] en donde se me desnudó y se me empezó a golpear en todo el cuerpo y principalmente con golpes de karate en la garganta y en la nuca, después me

⁶ Las FRAP son en buena medida consecuencia directa del FER, que surge alrededor de la Universidad de Guadalajara para enfrentar a la FEG, la cual es apoyada por el poder político local y del centro del país. En mayo de 1973, las FRAP secuestran al cónsul estadounidense en Guadalajara, Terrance George Leonhardy. A cambio de su liberación solicitan dinero, la difusión de un comunicado y la excarcelación de sus compañeros y que estos vuelen a Cuba. Y lo logran.

JORGE MENDOZA GARCÍA

mojaron y empezaron a darme toques eléctricos con una picana (chicharra-barra eléctrica) en el pene, los testículos, el ano, en una cicatriz que tengo, en las orejas, dentro de las fosas nasales, en los labios, en las encías y en la lengua, después de esto me hicieron comer dos tazas de excremento, luego me tendieron en el suelo y Miguel Nazar Haro me ponía una pistola en la sien jalando el gatillo (simulacro de fusilamiento) [...] También me amenazaban con que iban a llevar a mi familia para torturarla en mi presencia (Cassian, en Poniatowska, 1980: 109).

Las escenas se repiten, porque la memoria es reiterativa, insistidora, y porque esas fueron las prácticas replicadas de la guerra sucia. Jesús Morales, otro torturado, es más firme y acusador: “Casi todos los que estuvimos detenidos tenemos una marca en el tabique de la nariz. Así quedas de la venda que nunca te sacan y te va jodiendo porque te mojan, te meten la cabeza en los excusados y luego se seca, se llaga y se infecta”. Y agrega: “Uno aguantaba, pero hay un momento, compa, cuando lo que quieres es morirte. Y te mueres el chingo de veces y regresas a lo mismo y te vuelves a morir poco a poquito. Y les dices que te maten y nomás se ríen. Había que creer para aguantar” (en Aguayo, 2001: 186).

Los testimonios coinciden y con sus narraciones se va ampliando el pasado, se ensancha, hay más cosas, cosas que antes se encontraban ocultas; el pretérito cobra otras formas, distintas a las sabidas, a las dominantes; las narrativas de los sobrevivientes en ese contexto cobran sentido, son refrendadas, porque como otras maneras de relatar, como el canto o la recitación, devienen forma de recordar, de mantener vivo ese pasado experimentado, y de comunicarle a la sociedad cómo han sido las cosas (Bruner, 2002).

Asimismo, reiterativo es el modo de actuación de la policía política hacia los guerrilleros. En el asalto bancario que efectuó la Liga Comunista 23 de Septiembre en abril de 1975 en la ciudad de México, se mostró un método claro con el que actuaba la policía política. En el enfrentamiento con la policía algunos guerrilleros son baleados en las piernas, con lo que se imposibilita su huida, y además, acción clave, no matarlos al momento y llevárselos heridos. Dejarlos que se desangren y no brindarles ayuda médica, a menos que proporcionen información acerca del paradero de otros integrantes de la organización. Esta era otra modalidad de la tortura, la cercanía con la muerte, a través del dolor físico que amenaza con llevar al deceso. Más aún, ante la muerte de

algunos policías en ese enfrentamiento, el entonces director de Policía y Tránsito declaraba: “La conducta de los delincuentes revela no solo total desprecio al orden establecido, sino a la vida humana”; por su parte, el presidente Luis Echeverría espetaba que los actos de la Liga eran “sangrientos, primitivos y de fieras” (en Castellanos, 2007: 255). En consecuencia, así los trataron.

La justificación: el discurso policiaco

En efecto, no solo fue en el terreno físico que se practicó un trato cruel a los señalados de ser guerrilleros, por parte del Estado mexicano, pues también dicho trato se justificó retórica y discursivamente: mediante el discurso creaban seres incómodos que permitieran justificar la actuación represiva de la policía y el Ejército. Si se le cree a los constructoristas sociales, el lenguaje media entre la realidad y las personas (Shotter, 1993). Ciertamente, el lenguaje ayuda a edificar lo que se considera como real, por eso se hace uso de él y se llega a abusar, tal como lo hizo la policía política, justificando su actuación. Luchaban contra comunistas, por el bien de México; libraban una batalla contra terroristas, contra feroces asesinos, contra el mal, etcétera.

Fernando Pineda, del MAR, cayó a inicios de 1971 en manos de Nazar Haro; estuvo secuestrado 40 días. De 22 años de edad, tenía que instruir militarmente a los integrantes de otras células de su agrupación, para lo cual debía alquilar una vivienda en Jalapa, Veracruz. No se enteró de que el dueño de la casa era un exjefe de la policía del estado. Poco tiempo después, la DFS lo detuvo, así como a varios de sus compañeros. A él lo trasladaron de Jalapa al Distrito Federal, todo el tiempo tirado en el piso del auto. Lo llevaron a las instalaciones de la DFS. Cuando fue interrogado por primera vez, Nazar Haro no sabía prácticamente nada del MAR. La tortura comenzó desde el primer momento: pantalones abajo y descargas eléctricas en los testículos para ablandarlo e interrogarlo. Colgado de unas esposas, fue puesto en una celda en las mismas instalaciones. Después se daría cuenta de que ahí se encontraban otros compañeros suyos, entre ellos Ana María Tecla (actualmente desaparecida), a quien le aplicaban descargas eléctricas en los senos para que diera información acerca de su grupo guerrillero. Tenían en esas instalaciones a Fabrizio Gómez, cabeza del MAR, pero Nazar no sabía quién era; tenían

JORGE MENDOZA GARCÍA

un documento, “La experiencia”, y la policía no descifraba la conexión con Corea del Norte, donde la gente de este grupo se había entrenado militarmente. A Fernando le aplicaron más tortura, más descargas eléctricas en la boca. En otro momento, Nazar llegó a interrogarlo y le exigió: “Dime todo lo que sepas de esto” y se alargaba los ojos simulando ser oriental. La DFS tenía información acerca del entrenamiento del MAR en Corea del Norte. En marzo de ese año lo presentaron ante las autoridades (en Petrich, 2003). Por lo demás, entre febrero y marzo de 1971 cayeron 19 integrantes del MAR; todos estuvieron en manos de Nazar Haro.

Este caso es muy relajado con respecto a los siguientes, especialmente fuertes, crueles; la retórica es clara, así pensaba y así actuaba la policía política. Durante un mes José Luis Moreno estuvo como desaparecido. La DFS lo detuvo el 19 de mayo de 1975. Fue sometido a brutales torturas. De las instalaciones de Tlatelolco fue llevado al CMNI, donde Salomón Tanús, quien se encontraba al frente de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), lo torturó. Permaneció en el Campo hasta el 16 de junio. Nazar Haro le dijo: “Yo sé que a la larga van a ganar, pero voy a hacer hasta lo imposible por retrasar ese momento”. Moreno era militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, y cuando Nazar le dijo eso, se encontraba como desaparecido. Era integrante del Comité Militar de la Brigada Roja de la Liga, que había participado en la emboscada a un tren que viajaba de Cuautla a la ciudad de México; en esa acción murieron cuatro militares. José Luis Moreno recuerda:

Me trasladaron al Campo Militar Número Uno. Ahí Salomón Tanús, jefe de la DIPD, dirigía y ejecutaba las torturas: me daban golpes en todas partes, me aplicaban toques con picana en todo el cuerpo, me ataban a una tabla y me sumergían al abrevadero hasta el punto de la asfixia. Amenazaban con torturar a mi familia si no hablaba. En una ocasión me colgaron de los brazos a una viga, después de un largo tiempo al agente no le pareció suficiente, así que me dejó suspendido de un solo brazo durante horas (en Ramírez, 2005b: 15).

Como consecuencia de esa tortura, Moreno perdió la mano izquierda. En esos interrogatorios, Nazar representaba el papel de *policía bueno*. Por su parte, los militares lo torturaban, ensañándose con él por la

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

muerte de cuatro castrenses en la emboscada al tren. A los militares, recuerda, no les interesaban datos de casas, contactos, quiénes los dirigen, sino quién los entrenaba, dónde adquirirían las armas y dónde hacían prácticas militares. José Luis Moreno fue consignado ante un juez el 22 de junio de 1975 y llevado a Lecumberri. Antes de ser trasladado a prisión, Nazar le espetó: “Te voy a dar dos mensajes, uno para la gente de adentro y otro para la gente de afuera. Yo sé que vas a tener comunicación con la gente de fuera. El primero es que quien sale libre y se vuelve a meter, no regresa. El segundo es que este es el último grupo que llega a la cárcel”. El exmilitante de la Liga recuerda que, efectivamente, su grupo fue el último en arribar a la cárcel legal: “Después de nosotros la mayoría cae muerta en enfrentamientos o son desaparecidos” (en Ramírez, 2005a: 14). A partir de mediados de 1975 se despliega la guerra de exterminio contra la Liga.

Otro torturado por el jefe de la DIPD fue Mario Álvaro Cartagena López, *El Guaymas*, también militante de la Liga. Estuvo detenido ilegalmente en el CMNI. En entrevista narra:

Al salir de ahí me dijeron: “Sabes qué cabrón, no queremos que digas nada de lo que viste”. A los dos meses me sacan de ahí y a los dos meses me llevan a una cárcel pública. Llegando al Reclusorio le dije a doña Rosario Ibarra: “Quiero dar testimonio”. Me lleva a José Reveles, de *Proceso*, y le digo lo que vi en el Campo. *Proceso* publica en primera plana que hay presos desaparecidos en el Campo Militar [...] al otro día llega gente de la Brigada Blanca, me sacan de la cárcel y me llevan al Campo otra vez, y me dice Salomón Tanús: “¿De qué se va tratar hijo de la chingada? Sigues con tus pinches mamaditas y te vamos a dar en la madre a ti y a tu familia” [...] y yo frente a la policía me amedrenté. El hecho de llegar al Campo, el miedo es tal que algunos compañeros casi casi te zurras.

El hecho de que se le indique, se le imponga, que no hable al respecto de lo que miró en el CMNI es parte del entramado del silencio que rodea a la guerra sucia; de ese silencio que va configurando el olvido: el silencio material del olvido, el lenguaje material de la memoria. El poder, Ejército y DFS apostándole al olvido; los torturados apostándole a la memoria: “La lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido” (Kundera, 1978: 10). De ahí la necesidad del silencio por parte de unos, y de narrar por parte de otros. Por lo demás,

JORGE MENDOZA GARCÍA

ese mismo policía político le espetará: “Yo soy Salomón Tanús, el que te puede dar o quitar la vida; si quieres vivir tienes que hablar”, confesar (en Ramírez, 2005a: 14).

La tortura es cruel, y se comunica. Benjamín Pérez Aragón, que quería ser sacerdote y terminó en el grupo Los Lacandones,⁷ recuerda la tortura que sufrió tras ser aprehendido: “Después de la tortura la cárcel resultó un descanso porque a los Lacandones nos torturaron mucho. En vez de introducirnos la cabeza en el pocito que es un tanque de agua, lo hicieron en los excusados. A un compañero lo tuvieron colgado mucho tiempo y estuvo a punto de perder una mano por tumoración”. Narra lo cruel: “Nos hicieron lo del ‘pollo rostizado’, tú estás hincado y amarrado de los brazos y de las piernas encima de un palo; tú mismo tienes que guardar el equilibrio porque te amarran de los genitales de tal modo que si pierdes el equilibrio pierdes otra parte”. Agrega: “Después de eso, los golpes y hasta los toques eléctricos en los oídos, en la lengua —a mí donde más me molestaba era en la lengua— en cualquier herida o cicatriz, eran poca cosa. Lo peor es el ‘pollo rostizado’” (en Poniatowska, 1980: 168).

La tortura se ejerce desde una posición de ventaja, instruye, “en beneficio del más fuerte, relaciones ventajosas economizando trabajo y palabras, en este sentido el apogeo de la violencia no es el homicidio (que suprime el objeto mismo de la violencia), sino la tortura, pues esta asocia la víctima, a pesar suyo, a su verdugo” (J. M. Domenach, en Dobles, 1990: 199). De cierta forma, el torturador le hace saber que de él depende su vida, su físico, su permanencia. Junto con el discurso, la retórica de la autoridad, va la práctica, para mostrar el poder del que se goza. Aunado a eso, se van sofisticando los métodos de la violencia. La ciencia participa en ello; los científicos contribuyen a “mejorar” esos métodos, se va profesionalizando. Así, en este caso, desde inicios de los años setenta, agentes de la DFS reciben asesoría de sus pares sudamericanos; así sofisticaron sus métodos de tortura; perfeccionaron el “pocito” y los toques eléctricos en partes nobles: estos serán sus métodos por excelencia.

De todas estas prácticas de represión que ejerció la policía política a los que acusaba de ser guerrilleros, y que ellos mismos reconstruyen décadas más tarde, Nazar Haro espetta tajante: “Eran y son los maes-

⁷ Los Lacandones, en buena medida, provenían de los comités de lucha de la Universidad Nacional Autónoma de México y del IPN. Participaron en el movimiento estudiantil de 1968; después de la represión del 2 de octubre tomaron la ruta de las armas.

tros de la mentira” (en Castillo, 2003a). No obstante, años después, un exagente de la DFS recordará varias cosas sobre las sesiones de tortura: “El miedo tiene olor; las celdas olían a miedo, olían mal” (en Torres, 2008: 101), al dar cuenta de que en la sede de la DFS, en la Plaza de la República de la ciudad de México, había siete u ocho celdas para los interrogatorios, todas ellas impregnadas de ese olor.

Tal parece que la infraestructura con que contaban las instalaciones militares se querían reproducir en las instalaciones de la DFS, pues en un documento que se localizó en el Archivo General de la Nación se da cuenta de los aditamentos que en 1979 solicitó Nazar Haro para el edificio de la DFS, entre ellos un incinerador (Rodríguez Munguía, 2003). ¿Para qué un incinerador en un edificio donde muchos exguerrilleros aseguran que los torturaban? La respuesta parece clara, en tanto que hay un testimonio sobre crematorios en el CMNI.

La crueldad sobre ellas

Como se ha dejado entrever en algunos testimonios, no solo hombres eran torturados en las cárceles clandestinas de la policía política. Las mujeres también sufrieron vejaciones, torturas, humillaciones, crueldades. Ellas, de igual manera, reconstruyen, por virtud de la palabra, la narrativa y la memoria, lo que se denomina *referencia a distancia*, sea en tiempo o espacio, eso que aconteció puede hacerse presente (Bruner, 2002). Tanto hablante como oyente comprenden lo que se narra, lo que se recuerda. La memoria colectiva posibilita que eso que se experimentó en el pasado se actualice, que lo que se pudo ostentar en algún momento como ruptura en el tiempo, se convierta en continuidad; que lo que aconteció, se manifeste; que las emociones vuelvan a aparecer, porque la memoria colectiva, como se ha señalado, es afectiva (Halbwachs, 1950).

Laura Elena Gaytán Saldívar ha señalado que el 12 de abril de 1979 en Torreón, Coahuila, José Luis Martínez Pérez, de 32 años de edad, y Elín Santiago Muñoz, de 28 años, fueron muertos por el mismo cuerpo policiaco. Refiere: “Se me detenía por ser la esposa de José Luis Martínez, miembro del MAR”; agrega: “Inmediatamente empezaron los interrogatorios y no tardaron en hacerse presentes los insultos y los golpes que se me propinaban con toda saña en las partes más sensibles de mi cuerpo, como en la cabeza, senos, estómago,

JORGE MENDOZA GARCÍA

espalda; fui víctima también de algunos intentos de asfixias; todo esto apareado con una serie de amenazas que incluían la integridad física y mental de mi hermana Patricia Gaytán, la de mi pequeño hijo de dos años y medio de edad, Inti, y por supuesto la mía” (en Poniatowska, 1980: 111).

Otro caso. Es abril de 1978, en Torreón, Coahuila. Es la reunión nacional del MAR. La dirigencia es detenida; entre ellos, Humberto Zazuea y su esposa Bertha Alicia López, junto con su hija Tania. La hermana de Humberto y su esposo, junto con su hijo Beto de dos años y medio, también son detenidos. Empieza el camino tortuoso. Con el siguiente relato inicia el informe presentado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en noviembre de 2001, sobre desapariciones forzadas. Bertha Alicia López narra:

Ya en la calle fuimos tirados al suelo y empezaron los agentes a golpear salvajemente a mi esposo para que dijera la dirección de otras dos personas: luego lo arrastraron de los cabellos y lo metieron en la cajuela de un auto; enseguida hicieron lo mismo conmigo [...] Nos llevaron a un local [...] Enseguida oí que le decían a mi esposo: “Ahorita vas a hablar cabrón, tráiganme a su vieja”. Enseguida me levantaron, me quitaron el trapo que tenía en la cabeza y me obligaron a desnudarme por completo. Luego me llevaron a presenciar a mi esposo, el cual se encontraba también desnudo y le estaban aplicando toques eléctricos en los testículos. Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirándome los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro al cual me dijeron que le iban aplicar corriente eléctrica (cosa que después no hicieron) pero sí me dieron toques en la vulva y en los pechos [...]

A mí me traían en un carro seis agentes: tres en la parte delantera y tres atrás conmigo, uno de ellos me abrazaba (yo estaba amarrada) y los otros me manoseaban el cuerpo diciendo obscenidades [...] Uno de ellos me dijo: “¿tienes hijos?”. “Sí, una niña de un año”. “Bueno, ya viene en camino para que esta cabrona sepa lo que sabemos hacer” (decía otro). “¿Sabes que te vamos a matar?”. “¿Por qué?”. “Por guerrillera, no te hagas la pen-deja”. “Yo no soy guerrillera”. “Al rato vas a jurar por tu madre que lo eres” (otro). “¿Sabes lo que les hacemos a las cabronas como tú? Las matamos pero de a poquito mamita y se mueren hasta que a nosotros se nos pega la gana. Vas a suplicar que te matemos” [...]

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

A mi hijita Tania, de un año dos meses, la torturaron en mi presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito [...] (CNDH, 2001: 1).

Después de la tortura, los adultos son trasladados al Campo Militar La Joya; ahí sigue la tortura. El infante Beto es liberado; a Tania, la hija de Zazueta y López, se la lleva el jefe de la Policía Judicial de Coahuila. Después, los detenidos son trasladados al CMNI. A los tres meses, las cuatro mujeres detenidas son liberadas, Pero con la advertencia de que las matarán si hablan de lo ocurrido. Ellas denuncian lo sucedido. En *El Universal*, “por vez primera”, se da a conocer lo que sucede en el CMNI. Bertha Alicia, esposa de Zazueta, recupera a su hija Tania, y el caso es presentado ante las Naciones Unidas (Castellanos, 2007: 303).

Otro caso, también muy cruel: “Cuando me detuvieron, lo único que les pedía era que no me golpearan en el vientre. Tenía un embarazo de siete meses. Pero la respuesta fue: ‘Que se muera el engendro del demonio, porque va a ser un guerrillero igual que su padre’” (en Castillo, 2003b: 54). Eso narra Martha Alicia Camacho Loaiza, una sinaloense, que fue detenida el 19 de agosto de 1977 por la Brigada Blanca. Estuvo ilegalmente apresada durante dos meses. Su esposo coordinaba una brigada de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Llegaron los agentes a su casa y preguntaron por ella, después por el marido, quien era académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Esperaron escondidos en la casa, hasta que llegó el profesor universitario y lo acribillaron. Ella fue llevada, según recuerda, a unas instalaciones militares, la novena Zona Militar, donde fue interrogada por personal castrense. Ahí se encontraban otras personas detenidas de quienes después ya no se sabría más, gente de Sinaloa, quizá de *Los Enfermos*. Llegó con siete meses de embarazo, su hijo nació en la prisión clandestina, el 29 de septiembre de 1977. Reconstruye:

Cuando nació mi hijo, me levantaron la venda de un ojo y me dijeron: “Mira, mira a tu hijo, se llama *Thompson*; ¿sabes por qué?...” y en el momento en que me levantaron así, para que viera el bebé, tenía una ametralladora en la cabeza, mi bebé todavía ensangrentado, y me dijeron que se llamaba *Thompson*, porque es lo primero que estaba sintiendo él, una metralleta Thompson en su cabeza, y que si yo no decía todo lo que sabía, que le iban a volar la... (en Castillo, 2003b: 54).

JORGE MENDOZA GARCÍA

La siguieron torturando, con la amenaza de quitarle al bebé. Finalmente, la dejaron libre el 7 de octubre de 1977.

Más casos, igual de indignantes y humillantes, ocurrieron a mujeres cuyas parejas se encontraban detenidos en campos militares. Al menos un militar, que participó como testigo ante un tribunal castrense que investigaba los excesos de varios militares cometidos en esos tiempos en el estado de Guerrero, lo declaró. Margarito Monroy Candia, piloto, expresó que en la base algunos militares obligaban a las mujeres a tener relaciones sexuales con ellos, con la promesa de dejar libres a sus parejas (Díaz, 2002a, 2002b). Lo último, liberarlos, evidentemente no ocurrió.

Degradación del otro, sometimiento del torturado y de sus allegados; el poder del torturador se manifiesta, y hay un contexto posibilitador: la guerra sucia, la lucha contra los terroristas, contra los comunistas, contra los que quieren introducir ideas extranjeras en México. Esa es su justificación. Todo esto constituye piezas de los excesos, muchos excesos que se produjeron. Y en el presente se reconstruyen.

El relato es una práctica milenaria, las culturas mesoamericanas lo obraban, así se comunicaban los descubrimientos, las invenciones, los conocimientos, lo vivido, por excelencia de esta manera cobraba forma. Eso permitía entender y comprender el mundo. En la reconstrucción de la memoria colectiva, lo que importa es que lo que se pone en el relato resulte significativo para quien narra y para quien escucha. En esa narración se van reconstruyendo los pasajes de un pasado antes ocultado, negado, silenciado. La palabra se asoma al pasado: la palabra es contrabandista de ideas, en este caso, de eventos que se creían no estaban ya. Lo sucedido se va dibujando, el recuerdo lo va haciendo. Por memoria colectiva se puede entender la reconstrucción de un pasado vivido y/o experimentado por un grupo o colectividad. En este caso, el grupo es el de los guerrilleros sobrevivientes de las torturas, torturas que realizó un aparato represivo que, con una justificación ideológica, pretendía aniquilarlos. Para ello, pusieron en práctica la denominada guerra sucia, guerra injusta y cruel contra aquellos que pensaban distinto a lo que las instituciones decretaban. Pusieron en marcha una serie de prácticas sucias que dejaron su marca en los cuerpos de aquellos a quien iba dirigida (y también en muchos cuerpos ajenos a esta lucha). La picana eléctrica, las tablas para atar cuerpos, los hilos en las partes nobles, los tubos introducidos; los *tehuacanazos*, las vendas en los ojos, todo mediado por un discurso del torturador: yo tengo el poder de decidir cuándo y cómo sales de aquí o cómo y cuándo

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

mueres. La retórica del torturador. La amenaza de traer a la familia y torturarla frente al detenido; la humillación y denigración permanente hacia las mujeres. Todo esto también se negó. Oficialmente, nunca existió. En la historia no se registró. Se le apostó al olvido.

Contra todo eso, la reconstrucción que realizan los que sufrieron la embestida de la violencia, han estado enfrentándose: contra lo negado. La memoria de los torturados emerge, se va delineando, va iluminando zonas oscuras del pasado mexicano, y cobra significado lo que dicen. Ante esto hay que abrir los ojos, los oídos, escuchar, pues no basta narrar para que haya comunicación: se debe escuchar y comprender lo narrado. El acto de comunicar implica, a su vez, un acto de recibir; recibir refiere a “hacer volver” y “reconquistar”, “volver a tomar” que no es otra cosa que actualizar, actualizar eso que ha estado flotando en el ambiente, eso obligado al silencio, pero murmurado durante años. Las *doñas* gritando en el Zócalo de la ciudad de México que les entreguen a sus hijos, aunque sea trozados de tanta tortura, repitiéndolo una y otra vez, año tras año: repetir para conjurar el riesgo del olvido, acusa la memoria.

No cierre: de cuerpos y memoria

Otros más, cientos, después de ser torturados fueron desaparecidos; personas de las que más nada se supo. Pero que se les miró en un campo militar, en una cárcel clandestina, por última vez. De esto hay una cantidad de relatos. Para ilustrar, un caso, que al mismo tiempo proporciona elementos de lo que en cientos de casos más ocurrió.

Rafael Ramírez Duarte, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, es detenido el 9 de junio de 1977 en el Estado de México, junto con otras personas; entre ellas están algunos de sus hermanos: “Los hicieron pasar a todos por torturas”, narra en entrevista Tania Ramírez, hija de Rafael e integrante desde el año 2000 de la organización Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio sección México.⁸ En fichas y documentos pertenecientes a la DFS y que ahora se encuentran en oficinas del Centro de Investigación y

⁸ Hijos es una organización que surge a mediados de los años noventa en Argentina. Después en otros países se crean organizaciones similares, con hijos de desaparecidos políticos. Es el caso de México, organización formada en 1990, y que desde su surgimiento ha demandado la presentación con vida de sus familiares.

JORGE MENDOZA GARCÍA

Seguridad Nacional y el Archivo General de la Nación, se consigna que la DFS detuvo a Rafael Ramírez, pues ahí está su ficha signalética, elaborada el 17 de junio de 1977; en el reverso se consignan la fecha de detención y se indica que estaba bajo investigación. Existen, además, testimonios que afirman que fue interceptado por integrantes de la Brigada Blanca y después llevado al CMNI, donde fue sometido a tortura; tres personas fueron testigos de ello: lo torturaban con descargas eléctricas y lo sumergían en una pileta con agua. En ese Campo se le vio ensangrentado por última vez, según estos testigos que fueron liberados. Eso consigna en su informe la CNDH. En efecto, los familiares de Rafael fueron puestos en libertad, y eso narran ellos desde afuera, que Rafael se quedó:

Los testimonios que se tienen son de las personas que salen, el Campo Militar sigue siendo un campo en operaciones y está bajo el resguardo militar más férreo [...] finalmente salieron el resto de los hermanos, pero mi papá se quedó ahí; en algún momento le dijeron a sus hermanos que era un hombre peligroso por lo que sabía y por lo que hacía, y que por eso no salía (Tania Ramírez).

Por otra documentación, se sabe que la DFS acusaba a Rafael de haber planeado el secuestro del industrial cervecero Antonio Fernández, razón por la cual decidieron mantenerlo en prisión clandestina. El 29 de marzo de 1977, la Liga había secuestrado al presidente del Consejo de Administración de la Cervecería Modelo, Antonio Fernández, con la demanda, a cambio de su liberación, de una suma de dinero, la reinstalación de 130 obreros despedidos, el pago de jubilación a 92 extra-bajadores y que se publicara un comunicado. Parte de las demandas se lograron, pero la feroz cacería contra los integrantes de la Liga continuó su marcha. Víctima de esa batida fue Rafael Ramírez. Continúa con su relato Tania:

Mi padre se quedó ahí, en el CMNI. Cuando el resto de mis tíos y una tía que estuvo algunas semanas ahí también salieron, dieron testimonio de que ahí estaba. Estaba golpeado, recuperándose de una costilla rota, saliendo de los daños físicos de la tortura. Pero estaba vivo [...] estaba en el CMNI. Es el último lugar en el que se le vio con vida. Y lo seguimos reclamando con vida [...] para septiembre-octubre del 77, todavía, las

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

personas que salieron dieron testimonio de que estaba ahí, es decir que estuvo meses ahí, con vida.

Sobre este caso, en su informe la CNDH concluye:

Se logró acreditar que elementos de la extinta Dirección Federal de Seguridad, entonces perteneciente a la Secretaría de Gobernación, así como del Ejército mexicano, incurrieron en un ejercicio indebido del cargo, al detener arbitrariamente y retener ilegalmente a Rafael Ramírez Duarte, a quien además de interrogarlo sin estar facultados para ello, no lo pusieron a disposición de la autoridad inmediata una vez lograda su detención [...] se logró establecer que la última noticia que se tuvo de su paradero, fue el 25 de octubre de 1977, cuando se encontraba en el Campo Militar Número 1 [...] y desde entonces se desconoce su paradero.

En efecto, después de ser torturado y de encontrarse en el CMNI, a Rafael Ramírez lo desaparecieron. Nada más se dijo sobre él o acerca de su paradero. Su hija Tania Ramírez relata:

La única respuesta oficial que tuvimos fue un citatorio que llegó a casa de doña Rosario Ibarra, a nombre de mi padre y a nombre de muchos otros, diciendo que se presentaran, lo cual significa un acto de cinismo y, en el mejor de los casos, de ineptitud. Si no es ineptitud y fue deliberado, es un acto de crueldad profunda pensar que se puede enviar un citatorio a un desaparecido político, para que se presente para que las averiguaciones se sigan completando.

En muchos casos la tortura llevó a la muerte y desaparición de personas; más de 500 a decir de registros de algunas organizaciones que demandan su presentación con vida. Rodríguez Munguía (2004: 9) señala que entre 1972 y 1982 a los aparatos de seguridad del Estado mexicano se les atribuyen al menos 532 desapariciones. Muchos de los actuales desaparecidos fueron arrojados al mar. Otros, incinerados, como narra un exagente de la DFS.

En un documento de la DIPD y de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal se muestran las fichas de 27 guerrilleros, 25 con fotografías, detenidos entre mayo y agosto de 1975. Están en el cuartel del Batallón de Granaderos de Tlatelolco. Diez de los que ahí se

JORGE MENDOZA GARCÍA

registran se encuentran actualmente como desaparecidos. Pero ahí están sus fichas: fueron detenidos y después nada se supo de ellos (Ramírez, 2005a). En ese mismo documento aparecen las fichas de los presuntos guerrilleros que fueron abatidos en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, en la Universidad Nacional Autónoma de México: Adolfo Lozano Pérez, *Mariano/Adolfo*, y Teresa Hernández Antonio, *Alejandra*. El 15 de junio de 1975 se verían con David Jiménez Sarmiento, cabeza de la Liga, y allí fueron muertos por la policía política. Los asistentes a una exposición canina fueron testigos del hecho. La prensa solo reportó que los desconocidos “fueron alcanzados por las balas”, aunque en el encabezado de la nota periodística se señala: “Saldo: dos terroristas muertos y 14 presos” (El Universal, 1994: 204).

José Luis Moreno, de quien hablamos antes y que perdió un brazo a consecuencia de las torturas, recuerda que en esos días Nazar Haro le mostró unas fotos de *Adolfo* y *Alejandra* (los muertos en Ciudad Universitaria) y después lo llevaron al Servicio Médico Forense para que identificara los cadáveres. El mismo José Luis Moreno, en ese mismo junio de 1975, en el cuartel del Batallón de Granaderos, en las instalaciones de Tlatelolco, compartió celda con David Jiménez Frago, padre de Jiménez Sarmiento, quien hasta la fecha continúa desaparecido (Ramírez, 2005b).

Cuerpos arrojados, gente ausente, guerrilleros que no regresaron de la prisión clandestina. Los gobiernos en turno lo han negado. La historia no los reconoce. A los familiares de los desaparecidos les han hecho malas narraciones, malas por ser tergiversadas, incompletas, contradictorias y sin sentido: que no tienen a sus hijos, a sus padres, a sus hermanos, a sus primos..., no obstante que muchos de ellos fueron vistos por última vez en algún campo militar del estado de Guerrero o de la ciudad de México. Su demanda ha sido clara: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”; aunque algunos intuyen que a tres décadas de haber “desaparecido” su familiar, estará muerto. En tales casos lo que demandan es que se les presente el cuerpo. Lo siempre negado, pero luego en los hechos reconocido: recientemente la Procuraduría General de la República (PGR) entregó restos de cuerpos identificados como de personas víctimas de la guerra sucia. De esta manera, oficialmente se está reconociendo que existieron desaparecidos y ejecuciones extrajudiciales (Olivares, 2007: 10). Los cuerpos se devolvieron no sin antes amenazar con que de haber prensa presente esto no se realizaría.

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Como imágenes materiales, una función de los artefactos, como los cuerpos humanos con o sin vida, es “facilitar la relación entre actitudes e intereses que constriñen y guían los recuerdos de los afectados” (Radley, 1990: 72). Los cuerpos como artefactos del recuerdo: las cicatrices, las marcas, la ausencia de alguna extremidad. El cuerpo es recipiente del recuerdo. Pero no solo el cuerpo, lo es también el espacio donde se sufrió la tortura: los campos militares, las instalaciones policiacas, los lugares que la policía política emplazaba para violentar los cuerpos y someterlos, para horrorizarlos, para deshumanizarlos. Lo son, asimismo, marcos de la memoria, las fechas, como ese 15 de septiembre que se recordará toda la vida y que inicialmente remite a una Independencia y Libertad, y que en la práctica no existe, porque se violenta una y otra vez por aquellos que se supone deben garantizarlas.

Cuerpos, espacios y fechas confluyen en los relatos, y se organizan de acuerdo con las circunstancias presentes, porque la memoria opera desde el presente: se reconstruyen los pasajes, los trozos del pasado tortuoso, y se les da coherencia; como en todo relato, se le lleva al terreno de la significación, de las palabras, de lo compartido, y de esa manera se edifica nuevamente eso que se experimentó, ahora en el oído de aquel que escucha el relato, aunque es a través del relato del torturado que quien escucha va reconociendo lo acontecido.

La demanda de entrega de cuerpos tiene razones de memoria: en un sentido amplio facilita la expresión pública del dolor social, al tiempo que posibilita una cierta “reintegración” de la comunidad, reconociendo en ese momento y de manera abierta una pérdida, posibilitando de esta forma la generación de lazos de solidaridad. En la familia los ritos alrededor del cuerpo, por ejemplo el funeral, permiten la expresión del dolor y el reconocimiento abierto de la mortandad, mitigando así la separación y pérdida del familiar. El dolor y la pérdida son reconocidos por los demás. Pero para ello se requiere el cuerpo: tener el cuerpo de un ser querido es tener aquello que se ha de recordar y depositarlo en un sitio, panteón, lápida, urna. Tener un sitio donde el cuerpo es depositado, es tener un sitio para la memoria. Hay memoria del muerto.

Esto no puede ocurrir necesariamente de esa manera con los desaparecidos políticos, porque sus cuerpos no están, no han “aparecido”. La muerte flota en el aire. No tener el cuerpo y un sitio donde confiarlo es no tener un sitio para el recuerdo de esa persona. Por tanto, la entrega de cuerpos se hace apremiante y necesaria, porque sin ellos los familia-

JORGE MENDOZA GARCÍA

res de los desaparecidos no podrán conmemorar y entonces sus vidas estarán ocupadas por el olvido, y un trozo de su identidad estará vacío. Desaparecer personas y luego negar la entrega de sus restos es, en parte, a lo que se le denominó guerra sucia en México. Y *sucio* etimológicamente significa *húmedo*. Y la humedad incomoda.

Guerra sucia: entre memoria y olvido

El dominio sobre la memoria y el olvido, como prácticas sociales, es un proceso eminentemente político, y deviene elemento fundamental para el control y ejercicio del gobierno en una sociedad. Apoderarse de la memoria y, por supuesto, del olvido de una sociedad es una de las preocupaciones de los grupos de poder. De ello son muestra sus olvidos y silencios: de la manipulación de la memoria. La memoria de una sociedad es uno de los lugares privilegiados de la ideología, y mediante la representación del pasado que en ella se forja se puede justificar el presente y proyectar el futuro. En México, en el caso de la guerra sucia, la apuesta del gobierno mexicano fue el olvido. La guerra desatada contra las agrupaciones subversivas fue en todo momento acallada. El silencio fue el recurso del que se hizo uso. A ello contribuyó la prensa, televisiva y escrita. A la guerrilla no se le reconoció como tal, se le enclaustró en la categoría de delincuentes y terroristas. Su manifestación como actor social pasó desapercibida para una gran parte de la población mexicana. Si no había guerrilleros tampoco podían existir excesos contra ellos: hubo, en consecuencia, una especie de programación del olvido pues al no haber noticias sobre los actos de represión, estos, en los hechos, no existieron. Ese manejo de la situación, al paso del tiempo, es el manejo de la relación memoria-olvido, olvido que posibilita la garantía de la impunidad: lo que no se sabe o no se recuerda no ocurrió, no tuvo lugar en el pensamiento de la sociedad y, por tanto, no se puede condenar.

Los familiares de los encarcelados y desaparecidos recuerdan, es cierto, lo que sucedió. Es cierto que se han manifestado frente a la Catedral, frente al Palacio Nacional, frente a la PGR, el primer sábado de cada mes frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en diversos sitios, pero su voz sigue sin tener el eco requerido: que se encuentre en el espacio público para ser considerada en la toma de decisiones para aclarar lo ocurrido en esas décadas. Si la opinión pública es algo así como esa

parte de la sociedad que recuerda, en consecuencia no hay opinión sobre la guerra sucia. Apenas se encuentra en formación, toda vez que el intento de exterminio de la guerrilla en nuestro país fue algo que en el discurso público no ocurrió: olvido en construcción. Negación y omisión: procesos con los que se edifica el olvido social.

La disputa sigue siendo la de siglos atrás: memoria *versus* olvido impuesto. Olvido de una parte de la vida social y política de nuestro país. Olvido de acontecimientos que en alguna medida contribuyeron al cambio de régimen en el año 2000. Olvido de hechos que, aunque dolorosos y mortíferos, contribuyeron a una reforma política en los años setenta del pasado siglo. Sucesos sin los cuales no puede entenderse la presencia actual de la guerrilla, que en buena medida proviene de esos tiempos, porque la guerrilla simple y sencillamente no fue aniquilada. Muchos de sus integrantes se replegaron y ahora resurgen. Pues bien, seguir ocultando ese periodo de la denominada guerra sucia en México no lleva sino a un desconocimiento de la actuación de algunos grupos en el presente. Desconocer el pasado es incómodo, porque no saber de dónde se viene, no saber los principios, lleva a no saber cuál es el rumbo, a dónde se va.

Por fortuna ha habido grupos que han insistido en que este episodio de la vida mexicana no quede enterrado en el olvido. Han insistido en su discusión, en su esclarecimiento. Algunos eventos, desde la academia hasta foros donde se brindan testimonios acerca de lo ocurrido en esos años, están contribuyendo al rescate de esa memoria. El presente trabajo pretende asistir a este intento.

Bibliografía

Aguayo, Sergio

2001 *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo.

Bachelard, Gaston

1932 *La intuición del instante*, México, FCE, 2002.

Bartlett, Frederic

1932 *Recordar. Estudio de psicología experimental y social*, Madrid, Alianza.

Bartra, Armando

1996 *Guerrero bronco*, México, Sinfiltro.

JORGE MENDOZA GARCÍA

Blondel, Charles

1928 [1966] *Introducción a la psicología colectiva*, Buenos Aires, Troquel.

Bodei, Remo

1998 *Libro de la memoria y de la esperanza*, Buenos Aires, Losada.

Bruner, Jerome

2002 [2003] *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*, Buenos Aires, FCE.

Calveiro, Pilar

2001 [2002] *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*, México, Taurus.

Candau, Joël

1998 [2001] *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Ediciones Sol.

Cassirer, Ernst

1944 [1992] *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, Buenos Aires, FCE.

Castañeda, Salvador

1980 *¿Por qué no dijiste todo?*, México, Grijalbo.

Castellanos, Laura

2007 *México armado. 1943-1981*, México, Era.

Castillo, Gustavo

2003a “Los guerrilleros, aventureros que querían el poder. Entrevista con Miguel Nazar Haro”, en *La Jornada*, 5 de febrero.

2003b “‘Que se muera el engendro, porque también va a ser guerrillero’. Entrevista con Martha Alicia Loaiza, viuda y torturada en la guerra sucia”, *La Jornada*, 20 de marzo.

CNDH

2001 “Informe de la CNDH sobre desapariciones forzadas”, en *El Perfil de la Jornada*, 28 de noviembre.

Díaz, Gloria

2002a, “La ‘foto del recuerdo’ y al mar...”, en *Proceso*, núm. 1356, 26 de octubre, pp. 12-17.

2002b, “Pie de la Cuesta, trampolín al océano”, en *Proceso*, núm. 1357, 3 de noviembre, pp. 16-17.

Dobles, Ignacio

1990 “Apuntes sobre psicología de la tortura”, en Ignacio Martín-Baró, ed., *Psicología social de la guerra*. San Salvador, UCA, pp. 197-209.

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Eco, Umberto

- 1999 [2002] “Preámbulo. ¿Solo puede construirse el futuro sobre la memoria del pasado?”, en Françoise Barret-Ducrocq, dir., *¿Por qué recordar?*, pp. 183-186. Barcelona, Granica.

El Universal

- 1994 *Los movimientos armados en México*, t. II, México, Ediciones El Universal.

Esteve Díaz, Hugo

- 1995 *Las armas de la utopía. La tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas.

Fernández Christlieb, Pablo

- 1994 *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*, Barcelona, Anthropos-Colegio de Michoacán.

García Hernández, Arturo

- 2004 “La *amnesia* es sinónimo de *impunidad*. Entrevista con Carlos Monsiváis”, en *La Jornada*, 14 de junio.

Glockner, Fritz

- 2007 *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones B.

Gómez de Silva, Guido

- 1985 [1999] *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, FCE-El Colegio de México.

Grijelmo, Álex

- 2000 [2002] *La seducción de las palabras*, México, Taurus.

Halbwachs, Maurice

- 1925 [1954] *Les cadres sociaux de la mémoire*, París, PUF.
1950 [1968] *La mémoire collective*, París, PUF.

Jelin, Elizabeth, comp.

- 2002 *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Kundera, Milan

- 1978 [1987] *El libro de la risa y el olvido*, México, Seix Barral, 1987.

Martín-Baró, Ignacio

- 1983 *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*, San Salvador, UCA.

Montemayor, Carlos

- 1991 *Guerra en el paraíso*, México, Diana.

JORGE MENDOZA GARCÍA

- 1998 “Prólogo”, en Maribel Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, México, La Jornada Ediciones, pp.7-11.
- 1999 *La guerrilla recurrente*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Olivares, Enrique
- 2007 “¡Ahí están; lo prometido es deuda!, dice la PGR al entregar osamentas de la *guerra sucia*”, en *La Jornada*, 11 de febrero.
- Palou, Pedro A.
- 2009 *Charlas de café con... José María Morelos*, México, Grijalbo.
- Perrot, Michelle
- 1998 “Lo intolerable”, en Françoise Barret-Ducrocq, dir., *La intolerancia*, Barcelona, Granica, pp. 89-92.
- Petrich, Blanche
- 2003 “Nazar enloquecía cuando torturaba, narra un ex integrante del MAR”, en *La Jornada*, 9 de febrero.
- Pineda, Fernando
- 2003 *En las profundidades del mar (el oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdés.
- Poniatowska, Elena
- 1980 *Fuerte es el silencio*, México, Era.
- Radley, Alan
- 1990 [1992] “Artefactos, memoria y sentido del pasado”, en David Middleton y Derek Edwards, comps., *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*, Barcelona, Paidós, pp. 63-76.
- Ramírez, Jesús
- 2005a “Partes policiacos prueban la participación oficial en la desaparición de guerrilleros”, en *La Jornada*, 30 de junio.
- 2005b “Revive un ex guerrillero su detención y tortura durante la *guerra sucia*”, en *La Jornada*, 1 de julio.
- Ricoeur, Paul
- 1999 [2002] “Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico”, en Françoise Barret-Ducrocq, dir., *¿Por qué recordar?*, Barcelona, Granica, pp. 24-28.
- Rodríguez Munguía, Jacinto
- 2003 “El incinerador de la federal de seguridad”, en *El Universal*, 5 de febrero.
- 2004 *Las nóminas secretas de Gobernación*, México, LIMAC

LA TORTURA EN EL MARCO DE LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO

Scherer, Julio

- 2004 “Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia”, en Julio Scherer y Carlos Monsiváis, *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia*. México, Aguilar, pp. 5-139.

Shotter, John

- 1993 [2001] *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

Suárez, Luis

- 1985 *Lucio Cabañas. El guerrillero sin esperanza*, México, Grijalbo.

Todorov, Tzvetan

- 1995 [2000] *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.

Torres, Jorge

- 2008 *Nazar, la historia secreta. El hombre detrás de la guerra sucia*, México, Debate.

Torrijos, Fernando

- 1988 “Sobre el uso estético del espacio”, en José Fernández Arenas, coord., *Arte efímero y espacio estético*. Barcelona, Anthropos, pp. 17-78.

Ulloa, Alberto

- 2004 *Sendero en tinieblas*, México, Cal y Arena.

Vázquez, Félix

- 2001 *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*, Barcelona, Paidós.

Vincent, Gérard

- 1987 [2001] “¿Una historia del secreto?”, en Philippe Ariès y Georges Duby, dirs., *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, vol. 5, pp. 135-353.

Vygotsky, Lev

- 1930 [1979] *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México, Grijalbo.

Artículo recibido el 14 de octubre de 2010
y aceptado el 25 de marzo de 2011